

CONFIDENCIAL



**MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL**  
**REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A.**

San Salvador, 15 de julio de 2016.

**INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS PROGRAMADAS EN EL PLAN ANUAL OPERATIVO 2016, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE ABR016 A JUN016.**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.- DISPOSICIONES GENERALES del Plan Anual Operativo del presente año, en el sentido de evaluar y dar seguimiento al grado de avance en la ejecución del mencionado Plan, se realizó una revisión y análisis de los informes trimestrales remitidos por las dependencias de esta Secretaría de Estado; por lo que se ha elaborado el presente informe, según detalle:

No.	DEPENDENCIA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
1	Comité de Proyección Social.	100%	El informe del CPS, refleja un cumplimiento total de las tareas programadas para el presente trimestre que se está evaluando.
2	Unidad de Auditoría Interna.	98.21%	La Unidad de Auditoría Interna, ha ejecutado en buen porcentaje las tareas programadas para el presente periodo. Se dará continuidad a los procesos de auditorías pendientes de finalización, durante el tercer trimestre.
3	Unidad de Informática	100%	Esta Unidad evidencia en su Informe que ha ejecutado el total de las tareas programadas en su Plan de Trabajo. Se destaca en su informe el Diseño del Sistema Cero Papeles y el Sistema de Elecciones 2016.
4	Dirección de Administración.	100%	Esta Dirección ha dado cumplimiento a todas las tareas programadas en el Plan Anual Operativo para el presente periodo.

CONFIDENCIAL

**NOTA CONFIDENCIAL:** La información contenida en este documento o correo electrónico originado en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

## CONFIDENCIAL

No.	DEPENDENCIA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
5	Dirección de Logística.	100%	La Dirección de Logística, refleja en su informe que se ejecutaron todas las tareas programadas para el periodo que se está evaluando.
6	Dirección de Asuntos Jurídicos.	100%	El informe que presenta la DAJ, evidencia la ejecución total de sus tareas de acuerdo a lo programado.
7	Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.	100%	El informe de esta Dirección refleja que se ejecutaron todas las tareas programadas para el presente período, habiendo materializado los procesos de acuerdo a los plazos establecidos en la normativa legal vigente.
8	Dirección Financiera Institucional.	100%	El informe que presenta la DFI, refleja que se han ejecutado en forma completa las tareas programadas en su Plan de Trabajo.
9	Dirección de Política de Defensa.	100%	La DPD, ha ejecutado las tareas de acuerdo a lo planificado en el Plan Anual Operativo. Lo relacionado al Libro de la Defensa Nacional se continuará posterior al término del trabajo de las Comisiones del DIRI y del PAB2024.
10	Dirección de Apoyo Técnico.	100%	Esta dependencia ha desarrollado el total de las tareas, según lo programado en el Plan Anual Operativo.
11	Dirección de Comunicaciones y Protocolo.	100%	La DCP, evidencia en su informe que se han ejecutado todas las tareas programadas para el presente período que se está evaluando.
12	Dirección de Auditoría Militar.	100%	Esta Dirección refleja en su informe, que se han ejecutado todas las tareas programadas en su Plan de Trabajo.

CONFIDENCIAL

**NOTA CONFIDENCIAL:** La información contenida en este documento o correo electrónico originado en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL

**CONCLUSIÓN:**

Con base a la revisión y análisis de los informes de labores presentados por las dependencias de esta Secretaría de Estado, se concluye que con la ejecución oportuna de las tareas programadas en el Plan Anual Operativo 2016, se han alcanzado las metas propuestas para el período de ABR016 a JUN016.

**RECOMENDACIONES:**

Que los señores Directores, continúen supervisando a través de los responsables de cada unidad organizativa bajo su mando, la ejecución del Plan Anual Operativo, a fin de garantizar el logro de los objetivos institucionales.



  
**JOSÉ LEONIDAS RAMÍREZ**  
**TCNEL. INF.**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN EN FUNCIONES**

JLR/MALS/mdviana -

CONFIDENCIAL

**NOTA CONFIDENCIAL:** La información contenida en este documento o correo electrónico originado en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.